



PUBLICACIÓN

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE LOS PREDIOS DENOMINADOS “EL DESVELO PARCELAS No. 16, 7, y 3”, IDENTIFICADOS CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NO. 342-16028, 342-16318, 342-8595 Y 342-8598 UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE CORDOBA BOLÍVAR, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado por UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR ante este Despacho Judicial, demanda que fue admitida el 08 DE MAYO DE 2018 bajo el radicado No 13-244-31-21-001-2018-00027 y que a continuación se relacionan:

SOLICITANTES		IDENTIFICACIÓN	
ARGEMIRO PINEDA AGUILERA		3.831.822	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIAS CATASTRALES DEL AREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULAR EN REGISTRO
“DESVELO-PARCELA N°16”	13212000100020142000	342-16028	OCUPANTE
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:			
NORTE: Partiendo desde el punto 156471 en línea quebrada en dirección sureste hasta llegar al punto 156475 con el predio de la señora Ana Zenilda Rivera Meza en una longitud de 383,15 m. ORIENTE: Partiendo desde el punto 156475 en línea quebrada en dirección SurOeste hasta llegar al punto 156474 con el predio de la señora Judy Dajer Cueto con una longitud de 497,3 m. SUR: Partiendo desde el punto 156474 en línea quebrada en dirección NorOeste hasta llegar al punto 156473 con el predio del señor Enaldo Galván con una longitud de 305,76 m. continuando desde esta último punto en la misma dirección hasta llegar al punto 156472 con el predio del señor Alejandro López con una longitud de 75,43 m. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 156472 en línea quebrada en dirección NorEste hasta llegar al punto 156471 con el predio de la señora Sandra González Anaya con una longitud de 425,63 m.			

SOLICITANTES		IDENTIFICACIÓN	
JOSE CONTRERAS MORALES		3.975.460	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIAS CATASTRALES DEL AREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULAR EN REGISTRO
“DESVELO-PARCELA N° 7”	13212000100020142000	342-16318	OCUPANTE
REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:			

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas

Al contestar cite este radicado No: DTBCB1-201800621

Fecha: 10 de mayo de 2018 10:49:05 AM

Origen: JUZGADO PRIMERO DE TIERRAS EL CARMEN DE BOLIVAR

Destino: Dirección Territorial Bolívar - Carmen de Bolívar



DTBCB1-201800621



PUBLICACIÓN

NORTE: Partiendo desde el punto 158200 en línea quebrada que pasa por el punto 156431 en dirección sureste hasta llegar al punto 156432 con el predio de la señora Nerys Rodríguez en una longitud de 694,94 m.

ORIENTE: Partiendo desde el punto 156432 en línea quebrada en dirección SurOeste hasta llegar al punto 156433 en donde cambia a la dirección suroeste hasta llegar al punto 28899 con el predio de la señora Nerys Rodríguez con una longitud de 253,26 m.

SUR: Partiendo desde el punto 28899 en línea quebrada que pasa por el punto 28898 en dirección NorOeste hasta llegar al punto 28925 con el predio del señor Rafael Díaz con una longitud de 747,69 m.

OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 28925 en línea quebrada que pasa por los puntos 28924 y 28923 en dirección NorEste hasta llegar al punto 158200 con la manga publica con una longitud de 242,50 m.

SOLICITANTES		IDENTIFICACIÓN	
ETILSA ISABEL HERNANDEZ ROMERO		23.132.690	
NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIAS CATASTRALES DEL AREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULAR EN REGISTRO
"DESVELO-PARCELA N°"	13212000100020142000	342-8595 Y 342-8598	OCUPANTE

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

NORTE: Partiendo del punto 29486 en línea quebrada en dirección sureste pasando por los puntos 29487, 29488, 29489, 29490, 29491, 29492, 29493, hasta llegar al punto 28910 con predios del señor Rafael Pérez con una longitud de 2175,95 m.

ORIENTE: Partiendo del punto 28910 en línea recta en dirección SurOeste pasando por los puntos 28909, 28908, 28907, 28906, 28905, 28904, hasta llegar al punto 28903 con predios del INCORA con una longitud de 1754,71 m.

SUR: Partiendo del punto 28903 en línea quebrada en dirección SurOeste pasando por los puntos 20902, 28901, 28900, 28894, hasta llegar al punto 28895 con predios de la FAMILIA CAMPO con una longitud de 1075,34 m continuando desde este último punto en la misma dirección pasando por los puntos 28896, 28897, 28899, 28898, hasta llegar al punto 28925 con predios del señor Rafael Díaz con una longitud de 1377,47 m.

OCCIDENTE: Partiendo del punto 28925 en línea quebrada en dirección Noreste pasando por los puntos 28924, 28922, 28923, 28954, hasta llegar al punto 29394, con EL ARROYO MANPUJAN con una longitud de 451,4 m. continuando desde este último punto en la misma dirección pasando por los puntos 29395, 29396, 29397, 29398, 29399, 29400, 29402, 29401, 29403, 29404, 29405, 29406, 29407, 29408, 29409, 29410, 29411, 29412, 29413, 29474, 29476, 29477, 29478, 29479, 29480, 29481, 29482, 29483, 29484, 29485, hasta llegar al punto 29486 con EL ARROYO MANPUJAN con una longitud de 2318,07 m.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en el Carmen de Bolívar, el nueve (09) del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).


JESSIC EDUARDO AGUAS MARTINEZ
SECRETARIO

